

**DEBATE SOBRE EL
ESTADO DE LA COMUNIDAD
AUTONOMA ANDALUZA**

INTERVENCION DE LUIS URUÑUELA

SECRETARIA NACIONAL DE ESTUDIOS
PARTIDO ANDALUCISTA
Para uso interno
Sevilla, mayo de 1985

Los andalucistas creemos, y así lo hemos manifestado, que este debate debió de producirse en octubre de 1984, en un momento en el que, como con indudable acierto ha dicho algún cronista parlamentario, los debates en esta Cámara hubieran podido tener una eficacia a la hora de la confección del Presupuesto de nuestra Comunidad Autónoma y, por tanto, también a la hora de las realizaciones a llevar a cabo por parte del Gobierno de Andalucía.

Sin embargo no ha sido así y a nosotros nos da la impresión de que estamos aquí celebrando el cumpleaños del señor Rodríguez de la Borbolla. Se ha trasladado el debate del momento en el que podía ser útil para la Comunidad al momento en el que el señor Rodríguez de la Borbolla cumple el primer año de su mandato como Presidente. Entonces, quizá este debate — más que de entrar en el estado de la Comunidad — podría resumirse preguntándole al señor Presidente: ¿cómo está usted? ¿cómo se encuentra usted? Y esto, que puede parecer un chiste, no lo es en absoluto porque eso es precisamente lo que ha hecho el señor Rodríguez de la Borbolla en su intervención de ayer: felicitarse en su primer cumpleaños como Presidente de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Felicitarse por su gestión y presentarnos una imagen de Andalucía que en absoluto es cierta, que en absoluto se corresponde con la realidad. El señor Presidente nos ha presentado una imagen de Andalucía sin penetrar en la profundidad de la problemática de nuestra Comunidad, de nuestra tierra y, sobre todo, rozando simplemente, a veces con una mera y simple referencia histórica, lo que pudiéramos denominar los aspectos profundos, lo que constituye la nuclearidad y la justificación de la autonomía andaluza, de la existencia de un Parlamento, de la existencia de un Gobierno andaluz, de la existencia del señor Rodríguez de la Borbolla en cuanto Presidente de nuestra Comunidad.

Y que conste que los andalucistas no queremos presentar una imagen catastrófica de Andalucía, que conste que nosotros no subimos aquí para afirmar que todo está mal, que nada se ha hecho; no. Pero lo que sí decimos es que en lo fundamental, en aquello que justificaría la existencia de nuestra autonomía y del Gobierno de nuestra Comunidad, hemos retrocedido. Es decir, que Andalucía hoy, a tres años de gobierno socialista, no solamente no está mejor sino que ha retrocedido, ha empeorado, está peor.

Y yo me voy a permitir hacer un resumen de nuestro análisis de la situación desde la perspectiva tanto de lo que entendemos que es la realidad andaluza que vivimos hoy, cuanto de lo que los andalucistas entendemos que es el auténtico camino para liberar a nuestra tierra, que es el auténtico camino para hacer realidad esa aspiración autonómica del pueblo andaluz.

Y yo diría, en primer lugar, que la situación económico-social de Andalucía se ha deteriorado sensiblemente contra lo que el señor Presidente del Gobierno nos dijo. Y se ha deteriorado sensiblemente como lo demuestra el aumento del paro, la disminución de la inversión tanto pública como privada, la disminución de la creación de riqueza y el endurecimiento de las condiciones de vida para el ciudadano. Al propio tiempo, el desarrollo de nuestra autonomía viene siendo sometido a un retroceso, a un freno, a una congelación que se refleja, entre otras cosas, en el deterioro de esta institución parlamentaria y en la cada vez mayor falta de credibilidad del Gobierno.

Segundo, el deterioro de esta situación económico-social, a nuestro juicio, señor Presidente, es consecuencia, por una parte, de la falta de un proyecto político económico global y coherente del Gobierno socialista. Es consecuencia también de que no se han defendido ni tutelado suficientemente los intereses de Andalucía desde el Gobierno porque no se ha exigido debidamente la corrección de los desequilibrios y el Gobierno andaluz carece de los recursos económicos necesarios para llevar a cabo sus objetivos y su labor. Se han aceptado por el Gobierno socialista de Andalucía transferencias mal dotadas económicamente y existen, señor Presidente, a pesar de su intervención de ayer, ineficacia e incapacidad en el Gobierno que usted preside.

Tercero, esta situación de deterioro y de retroceso de la situación económico-social, a nuestro juicio es responsabilidad directa del Gobierno socialista, del Gobierno socialista central, en Madrid, que ha decidido ya y públicamente la opción del subdesarrollo para Andalucía, y es responsabilidad del Gobierno socialista en Andalucía por su actitud, permítame calificarla, de servil, entreguista y cómplice por no saber defender como debiera los intereses de los andaluces frente al poder central.

Cuarto, de esta manera, por esta circunstancia, señor Rodríguez de la Borbolla, es como nosotros explicamos la congelación a que ustedes tienen sometida la autonomía andaluza, ya que no solamente ustedes no creen en Andalucía —luego hablaremos de ello— sino que además les interesa mantenerla controlada porque es la única manera de hacer posible esa política de discriminación económica y social a que se le está sometiendo y se le va a someter en el futuro.

Quinto, este análisis, sin embargo, nos permite presentar —y lo vamos a hacer— un futuro de esperanza, de ilusión abierto a Andalucía, por una razón elemental: porque de este análisis se deduce claramente que la situación de la

autonomía andaluza no es fruto o consecuencia de ningún defecto congénito de nuestra Andalucía, no es fruto ni consecuencia de ninguna circunstancia que no sea vencible, sino que es fruto y consecuencia de una circunstancia muy clara, muy concreta y muy localizada, que es el mal gobierno, el desinterés del Gobierno socialista que preside, señor Presidente.

Y vamos a desarrollar este esquema y vamos a ver si ciertamente responde a la realidad o se trata sencillamente de afirmaciones gratuitas por mi parte, incluso de afirmaciones que pudieran ser calificadas de demagógicas.

En primer lugar, señor Presidente, afirmamos que la situación económico-social de Andalucía ha empeorado con el gobierno socialista.

Señor Presidente, usted ayer nos hizo un discurso de 18 de julio —permítame que se lo diga—, usted recurrió en su discurso al estilo tradicional de «hemos hecho tantas viviendas, hemos hechos tantos hospitales, hemos construido tantos kilómetros de carretera». Y aparte de que hay datos que son discutibles y que los discutiremos —aunque no vamos a emplear excesivo tiempo en la discusión de datos porque eso no es lo fundamental— lo importante para nosotros es que eso no es lo que justifica a un Gobierno autonómico. Suponiendo que sea verdad, y ya lo veremos, que se han edificado tal número de viviendas y que la política de vivienda pudiera ser tan floreciente como usted la ha presentado, suponiendo que la Sanidad fuera «Alicia en el país de las maravillas», como usted nos ha querido presentar—, suponiendo todo eso, sería, en último caso, una sola de las funciones del Gobierno andaluz y no precisamente la función que le justifica porque eso ya se hacía antes, señor Presidente.

No engañemos a los andaluces, no engañemos al pueblo andaluz. También antes se construían viviendas, también antes se construían hospitales, también antes se construían carreteras; y hay que seguir haciéndolo mejor, por supuesto. Pero hay algo más que el Gobierno andaluz tiene que hacer necesariamente, hay algo más que tiene que darle al pueblo andaluz, y es un auténtico proyecto de futuro, es un auténtico proyecto encarnado en la realidad andaluza que trace los caminos de una auténtica liberación de Andalucía, de una auténtica liberación económica, de una auténtica liberación social, de una auténtica liberación cultural. Ese es el camino y eso es lo que justificaría la existencia de este Parlamento, la existencia de este Gobierno, en definitiva, la existencia de la autonomía andaluza.

Usted, señor Presidente, nos ha dado una serie de datos y ha dicho «según

mis datos». Pero bueno, ¿qué es eso, señor Presidente, de «sus datos»? Yo supongo que aquí todos nos tendremos que atener a los datos que son oficiales, a los que están publicados, es decir, a los que se nos entrega al pueblo andaluz y a la oposición, y, desde luego, hay contradicciones graves entre los datos que usted aquí ayer nos dio y los datos que realmente se reflejan en las publicaciones oficiales, como es, por ejemplo, el *Boletín Económico de Andalucía*, es decir, del Gobierno de la Junta.

Pero es que además, señor Presidente, usted ayer se ha preguntado una serie de cosas y ha dicho: «¿están mejor atendidos los ciudadanos?», y usted se ha contestado: «sí»; «¿se prestan mejor los servicios desde Andalucía?», y usted ha dicho: «sí»; «¿es más barata la prestación de servicios?», usted dice: «sí». Bueno, señor Presidente, entonces yo le pregunto con una auténtica pregunta del pueblo llano, y le digo: «señor Presidente, si todo está tan bien, ¿por qué estamos tan mal?».

Y estamos mal, señor Presidente, porque de los datos que nosotros disponemos —y son los que ustedes nos han dado— se deduce de una manera inexcusable que el paro en Andalucía ha aumentado, o sea, que no se ha quebrado —como usted dice— la curva, el índice, la significación o el signo del crecimiento del paro. De los números que nosotros disponemos —y usted los conoce perfectamente— se acredita que Andalucía estaba en el tercer trimestre del año 1984 en el 29,7% del índice de paro, es decir, a 9,2 puntos de la media nacional. Usted nos decía ayer que entre 1983 y 1984 se habían destruido 63.000 empleos, y eso no es verdad, o al menos eso no es lo que se consigna en los datos oficiales del *Boletín Económico de Andalucía* respecto a la destrucción de puestos de trabajo, ya que dice que en 1983 se destruyen 39.700 puestos de trabajo y en 1984, hasta el tercer trimestre, 93.800; es decir, que son aproximadamente alrededor de 130.000 puestos de trabajo. Y si le añadimos el tercer trimestre está claro que la cifra ronda los 150.000. Consiguientemente hay mayor destrucción de puestos de trabajo.

Pero es que usted decía ayer que se había reducido la tasa de crecimiento del paro. Pues tampoco es cierto, señor Rodríguez de la Borbolla, y en el mismo *Boletín Económico de Andalucía* —en la página 134, por si quieren ustedes consultarlo, porque veo ahí un poco de revuelo en cuanto a los datos— se afirma que el diferencial de paro de Andalucía estaba en el tercer trimestre de 1984 en el 9,2, mientras que el diferencial medio en España es, en el primer trimestre del 83, de 4,2 y en el cuarto trimestre del 6,3. Es decir, que no solamente no se ha reducido ese diferencial sino que ha aumentado y ha crecido respecto al diferencial genérico de España.

Pero es que ocurre igual en el tema del incremento de las cifras de paro, señor Rodríguez de la Borbolla. Hay en torno a 200.000 parados en los dos últimos años, 1983-1984, sin contar el tercer trimestre del año 1984 que, al menos que usted me diga que ha descendido el paro, pues lógicamente he de pensar que la cifra de los datos que disponemos haya aumentado, pero no puedo dar la cifra de aumento sencillamente porque los datos oficiales no constan y no se han dicho.

La tasa de actividad: usted habló ayer de la tasa de actividad, y recuerde que en su discurso de investidura usted planteaba como uno de los objetivos del Plan Económico el aumento de la tasa de actividad. Pues bien, la tasa de actividad no solamente no ha aumentado sino que en realidad, en el 1984, ha decrecido hasta el 43,1%.

Yo creo que las cifras son suficientemente elocuentes y bien distintas de las que usted ayer nos decía.

Pero es que, aparte de esto, señor Presidente, la inversión ha decrecido, e insistimos, no sólo la inversión privada sino también la inversión pública, esto es, la inversión del Gobierno que usted preside. Concretamente, y son números y datos que se encuentran en el Plan Económico, en comparación con el ejercicio de 1983, en los ejercicios 1984-1985-1986, en pesetas lógicamente constantes y referenciadas, habrá una disminución de la inversión de 51.000.000.000 de pesetas de la inversión pública.

Y, por último, yo creo que no hace falta insistir mucho para demostrar que las condiciones de vida han empeorado. Y no hace falta demostrarlo porque las propias declaraciones de las autoridades socialistas económicas están reconociendo día tras día que no se ha conseguido reducir la inflación en los términos previstos ya que, consiguientemente, la situación del ciudadano, la situación de la cesta de la compra, la situación de los precios, está, como es natural, envilecida, está por debajo de las cotas que se esperaban se iban a alcanzar.

Pero lo importante, señor Rodríguez de la Borbolla, es que para resolver esta situación económica, que brevemente hemos esbozado en respuesta a la que usted ayer nos presentaba, hace falta una política económica diametralmente distinta de la que ustedes siguen. Es decir, no es necesario una corrección, no es que nosotros digamos que hay que sesgarla, es que hay que hacer una política económica diametralmente distinta de la que ustedes vienen realizando. Porque para que realmente pueda iniciarse el despegue de Andalucía — como

ustedes dicen que se está iniciando— la primera condición inexcusable es allegar recursos económicos extraordinarios del Estado que permita ese despegue. Andalucía, señor Rodríguez de la Borbolla —convézanse ustedes de una vez si es que ya no están convencidos— no puede en absoluto despegar si no cuenta con recursos económicos que vengan de fuera, si no cuenta con recursos económicos del Estado: primera condición. Segunda condición: es absolutamente necesario un plan económico-social concertado entre el Estado y la Comunidad Autónoma, entre el Gobierno del Estado y el Gobierno de la Comunidad Autónoma, plan económico-social basado en la industrialización de Andalucía, basado en la modernización de Andalucía; por supuesto, industrialización sobre la base de los productos naturales de Andalucía y, lógicamente, con una fuerte tendencia hacia la industria de alta tecnología. Y tercero: es necesaria una activa presencia del sector público andaluz que sirva de dinamizador del sector privado, y es necesario, una vez más, reproducir una afirmación que ya hice en el debate de la Reforma Agraria: que la mayor fuerza o el mayor peso del sector privado, del sector público en la economía, no es un problema de derecha ni de izquierda, porque eso es falso; es decir, ese peso depende exclusivamente de las condiciones reales sobre las que el proyecto económico haya de apoyarse, y así como nosotros podríamos permitir o podríamos admitir que en una Comunidad, como por ejemplo la catalana —donde hay un sector privado fuerte, estructurado y con capacidad—, la intervención del sector público fuera menor —digo fuera menor, no desapareciera—, de ninguna manera podemos pensar que la iniciativa privada andaluza puede realmente despegar si no es con el apoyo de un sector público fuerte y dinámico; no un sector público que anule o sustituya a la iniciativa o a la empresa privada, sino un sector que sepa ser motor de la economía. Y eso es condición inexcusable por la sencilla razón de que la empresa privada andaluza —y mucho menos la pequeña y la mediana empresa andaluza y, lógicamente, la más numerosa y la de mayor peso— no tiene capacidad para ir a un despegue económico, y si la dejamos sola jamás se producirá el despegue económico en Andalucía.

Pues bien, frente a esta alternativa económica, ¿qué es lo que el Gobierno de Andalucía está haciendo? En primer lugar, permitir que cientos de miles de millones de pesetas vayan a parar al País Vasco y vayan a parar a Cataluña en ejercicio de esa política de «firmeza cooperante» de la que nos hablaba ayer el Presidente señor Rodríguez de la Borbolla.

Segundo, renunciar a una política de industrialización de Andalucía para sustituirla por una falsa reforma agraria, de la que poco o nada cabe esperar como no sea la instalación de Andalucía en el subdesarrollo, porque no es ya solo —y no vamos aquí a reproducir ahora el debate de Reforma Agraria, que ya lo

hicimos— que ustedes han presentado como reforma agraria lo que no es, es que ni siquiera lo que ustedes han contenido en ese supuesto de reforma agraria lo están haciendo porque no hay voluntad real de cumplimiento y porque no hay instrumentos económicos necesarios para hacerlos; ninguna de las dos cosas. Porque si ustedes tuvieran voluntad real de cumplir esa reforma agraria que preconizan, ustedes no hubieran empezado por Antequera, y no porque yo tenga nada en contra ni a favor de Antequera, sino porque sencillamente hay zonas de Andalucía donde con una mayor claridad, con una claridad diáfana —que están incluso contabilizadas y concretadas— hay sectores de fincas que no están suficientemente explotadas, y es mucho más fácil y rápido. ¿No tienen ustedes las fincas del Estado que debían haber pasado ya a la Comunidad Autónoma, por cierto, como consecuencia de las expropiaciones de Rumasa? ¿por qué no empiezan ahí la reforma agraria? Qué cosa más fácil, más directa y más inmediata, pero ¿qué están ustedes haciendo? Ustedes están burocratizando la reforma agraria, y se van ustedes a pasar meses y meses, años y años, haciendo que los agricultores rellenen papeles, se nieguen a rellenar papeles, se equivoquen rellenando papeles y vuelvan a tener que presentar otros papeles; ésa va a ser su reforma agraria y si no, señor Presidente del Gobierno, al tiempo.

Y tercero, están ustedes consintiendo la política de destrucción, desde el Gobierno central, de la poca industria que existe en Andalucía. Y casos podríamos presentar más de uno, pero hay uno flagrante, Hytasa. Ustedes saben perfectamente que de no haber sido por la reacción tanto de los sectores trabajadores de la propia empresa, como de la oposición de una manera unánime, ustedes hubieran dejado que se cumpliera la voluntad del Gobierno central de Madrid de desaparición de Hytasa, y todavía no he visto yo salvada Hytasa, que conste, todavía no la he visto. Y lo hubieran consentido porque ustedes están colaborando con la política del señor Boyer de reducción del déficit, y ustedes saben precisamente que una de las razones en virtud de las cuales se quería suprimir a Hytasa era, precisamente, para contribuir a enjugar el déficit del Estado. Y ustedes no tenían capacidad para enfrentarse al Gobierno central; tan no tenían capacidad que ustedes —y lo digo con dolor, no crean ustedes que lo digo con la más mínima alegría— tuvieron que soportar la humillación de que un simple Director General le pusiera el veto al Gobierno de Andalucía para participar en las negociaciones, y si esto no es cierto díganlo ustedes, y repito, no lo digo en absoluto con la más mínima alegría porque a mí me duele, porque sea quien sea el que esté en el Gobierno de Andalucía, en última instancia el Gobierno de Andalucía es mi Gobierno y a mí, lógicamente, desde esa perspectiva, me tiene que doler.

Por tanto, están ustedes consintiendo la destrucción de la industria andaluza, de la poca industria andaluza. Están ustedes intentando vestir el muñeco con un Plan Económico para Andalucía que saben que no es tal Plan Económico, y que no es tal Plan Económico porque no tiene sus objetivos claramente definidos, porque no están dentro de una política global, porque no están dentro de una definición del futuro desde el presente y porque, lo de siempre, carece de instrumentos económicos para llevarse a la práctica. Es decir, no son suficientes. Estamos hablando de cantidades que nunca van a conseguir el despegue económico que debe esperarse de un Plan Económico para Andalucía. Porque ustedes lo que han hecho es sencillamente reunir de aquí y de allá, de los Presupuestos de las Consejerías —que, en definitiva, son los Presupuestos que ya venían aplicándose por el Estado—, y con esa componenda ustedes han presentado un Plan Económico con una pequeña inversión adicional que, como ustedes saben perfectamente, no es sino la consecuencia de la aplicación del Fondo de Compensación Interterritorial que también es una engañifa porque eso que parece que a Andalucía se le da de más que a otras Comunidades Autónomas a través del Fondo de Compensación, resulta que se le da de más a las otras Comunidades y en cantidades tan generosas, como después yo les voy a explicar, por otros conceptos, de tal manera que el Fondo de Compensación Interterritorial es una auténtica burla no solamente al pueblo de Andalucía, sino a todos los pueblos que tienen necesidad de desarrollo y que están en circunstancias de ser compensados de esas deficiencias estructurales que tienen.

Pero veamos ahora rápidamente algunos sectores concretos de los aludidos por el señor Presidente.

Política de Obras Públicas y Vivienda: repito, es cierto que se están construyendo viviendas, es cierto que se están construyendo kilómetros de carreteras, pero señor Rodríguez de la Borbolla, ¿no es cierto que ninguno de los problemas fundamentales que plantea la infraestructura viaria de Andalucía, no es que estén resueltos —yo jamás lo pediría en tan corto plazo— ni siquiera están enfrentados? ¿qué pasa con la carretera transversal de Andalucía que una Huelva con Almería? ¿qué pasa con la continuación de la carretera y del ferrocarril del Mediterráneo, que llevan años y años parados en Murcia? ¿qué pasa con la unión por carretera entre Cádiz y Huelva?, es decir, ¿cuándo se va a resolver el famoso problema del Coto de Doñana y cuándo ustedes, señores del Gobierno andaluz, les van a decir al resto de España —porque lo ideal sería que se lo pudiéramos decir al resto del mundo, pero hasta ahí yo no les voy a pedir— que si efectivamente la conservación del Coto de Doñana es una responsabilidad ante el mundo, no es sólo una responsabilidad de los andaluces, y

que si los andaluces tienen que soportar las cargas de la existencia del Coto de Doñana los andaluces tienen que ser compensados de los perjuicios de esas cargas y una de las compensaciones sería, si es necesario, el construir una carretera por aquellos procedimientos, o por aquel lugar que fuera más costoso —tendríamos que sustituir la rentabilidad en el costo por la rentabilidad social y medioambiental de la existencia del Coto de Doñana—, pero no es justo, como es natural, que eso lo paguen solamente los andaluces.

Los problemas fundamentales no se han encarado, y usted no nos ha hablado de ello sencillamente porque no nos puede hablar. Pero es que en esta materia, señor Presidente, hay ejemplos claros de transferencias mal recibidas, y ustedes insisten en presentarnos una y otra vez la política del récord: somos los primeros que, somos los primeros que. Pues mire usted, nosotros los andalucistas preferíamos ser los segundos en algo, pero que realmente fuéramos los primeros en la eficacia de la recepción de esas transferencias. Porque, mire usted, le voy a poner un ejemplo que no tiene nada que ver con las transferencias, aunque sí tiene que ver con los récords, es decir, ¿de qué nos vale a nosotros ser la primera Comunidad que ha nombrado al Defensor del Pueblo si el Defensor del Pueblo no tiene todavía ni despacho ni mesa donde sentarse? Pues igual pasa con el tema de las transferencias, y ocurre en este caso. Ustedes saben perfectamente —y no está aquí el Consejero de Política Territorial, me gustaría que estuviera— que van a tener que parar las obras hidráulicas y van a tener que parar las obras hidráulicas porque no tienen ustedes dinero para terminar las obras hidráulicas, y no tienen ustedes dinero para terminar las obras hidráulicas sencillamente porque no han previsto que ciertamente unas obras nunca jamás se terminan con el presupuesto con que se conciertan, y al tiempo lo veremos, ustedes ahí no han estado eficaces en la contratación de las transferencias.

En viviendas —tema al que parece ser que usted le da tanta importancia— han cometido ustedes un error garrafal, error que no han cometido los catalanes. Y ustedes muchas veces dicen: es que tenemos transferidas tal materia que los catalanes o los vascos no. Claro, porque los catalanes y los vascos no aceptan del Gobierno central las transferencias más que cuando están transferidas como deben estarlo, con los recursos necesarios y con las competencias, funciones e instrumentos para llevarlas a cabo. Y ustedes tienen ahora mismo, con las transferencias de las viviendas del Gobierno central, un problema que, de verdad señor Presidente, yo no sé cómo van ustedes a ser capaces de salir de él: ¿por qué han recibido las transferencias así? ¿por qué no se han detenido y por qué no han esperado?

Política sanitaria: usted no nos ha dado ni un solo dato, señor Presidente, con indicadores realmente sanitarios; es decir, usted no nos ha explicado si la sanidad está mejor o peor, es decir, si hay un mayor número de enfermedades renales o no, si hay mayor número de enfermedades de tipo alérgico o no. Es decir, usted no nos ha hablado del estado de la sanidad, sino que nos ha dado una serie de indicadores que realmente, vuelvo a repetir, nos traían una y otra vez el regusto del 18 de julio. Pero aún así le voy a contestar solamente a dos puntos porque el tiempo no me permite más.

Primero, usted nos dijo: han desaparecido las colas. Pues no, señor Presidente, le han informado mal, no han desaparecido las colas. Lo que ocurre es que esas colas han pasado a los servicios de urgencia de los hospitales y han pasado a las consultas privadas de los médicos; infórmese usted señor Presidente. De tal manera que con la medida ustedes realmente lo que han hecho es atosigar a los servicios de urgencia, porque los enfermos no esperan esas fichas deletradas con que se dan y ha contribuido usted a que el enfermo tenga que pagar su sanidad por dos veces, una a la Seguridad Social y otra al profesional privado que, lógicamente, atiende al que le llega y esa es su obligación y esa es su profesión.

Segundo punto, la reforma psiquiátrica, otro tema al que usted también le ha dado una importancia capital. Pues la reforma psiquiátrica que ustedes piensan hacer, por lo visto, es la que hace ya quince o veinte años que se ha hecho en Europa, y que ha dado como resultado que las calles de las ciudades de Europa estén llenas de enfermos mentales, de enfermos psiquiátricos; así, señores, tal como lo están ustedes escuchando, y entre otras razones, fijense ustedes, porque para que una política de esa naturaleza pueda tener éxito es necesario que la sociedad esté acostumbrada a admitir en su seno al enfermo mental, cosa que no está, y si ustedes insisten por ese camino les digo como en otros momentos: al tiempo.

La política educativa-cultural. De acuerdo que han construido ustedes escuelas, ¡estuviera bueno que no hubieran construido escuelas!, pero ¿realmente se puede dar, señor Presidente, la visión triunfalista que usted quiso dar ayer de la situación de la educación cuando todavía en la Educación General Básica estamos en el 50% de alumnos sin escolarizar, cuando se sigue dando la masificación, cuando la paralización de obras escolares obliga todavía a dobles? ¿se puede ser triunfalistas cuando, por ejemplo, en el campo de la formación de adultos, a la que usted se refirió, están manteniendo unos salarios de hambre y se mantiene un sistema que obliga a falsear los datos, esos datos que usted nos dio ayer, y que yo le digo a usted, señor Presidente, que no son

ciertos? No son veintitrés mil, y no son veintitrés mil por la sencilla razón de que ustedes han establecido un sistema en virtud del cual las subvenciones se dan según el número de alumnos que tienen los grupos o profesores, es decir, según la clientela que captan. ¿Y qué es lo que ocurre? Pues que los datos se los dan falseados para seguir cobrando la subvención al año siguiente. Comprueben ustedes los números y de esta manera, señor Presidente, usted no será engañado y no se verá en la tesitura incómoda de engañarnos a nosotros. ¿Puede ser, señor Presidente, triunfalista en el campo de la educación cuando no dijo usted una sola palabra de la Universidad, un tema tan importante para Andalucía; cuando no nos dijo usted una palabra sobre qué se iba a hacer para avanzar hacia esa Universidad plena que Andalucía necesita, donde se cubran flancos y facultades que hoy no existen, como es la Facultad de Ciencias de la Información, como es la de Ingeniería de Caminos, Montes y Minas, Navales; es decir, factores fundamentales y absolutamente necesarios para un desarrollo de Andalucía? ¿O cómo se puede ser triunfalista cuando no nos dijo usted una sola palabra de política de inversión en materia de investigación, cuando tampoco nos dijo usted —y sépase por la Cámara— que de los 8.000.000.000 de pesetas que hay para investigación en España a Andalucía no han llegado ni 100.000.000 ante la pasividad de la Junta de Andalucía?

Y en el campo de la cultura, señor Presidente, ¿qué se puede esperar de un Gobierno andaluz que suprime el Instituto de Cultura Andaluza? Es decir, que no es que no se cree, sino que suprime un Gobierno de Andalucía el Instituto de Cultura Andaluza. ¿O qué se puede esperar del modo en que ustedes, el Gobierno socialista, ha introducido la enseñanza de la cultura en los planes de estudio, realmente como una auténtica nueva asignatura de Formación del Espíritu Nacional? ¿O qué se puede esperar, y ya se ha comentado aquí, de la política cultural de un Gobierno andaluz que renuncia al Tercer Canal de televisión?

Así vemos nosotros, señor Presidente, el estado de Andalucía y así vemos la política de este Gobierno que usted preside. Pero lo importante aquí para nosotros es saber el porqué, por qué esto se produce, por qué es así. Es decir, ¿puede ser de otra manera? y, si es posible ¿por qué no se hace?

Señor Presidente, puede ser de otra manera, pero no se hace porque en Andalucía concurren dos circunstancias:

Primera circunstancia, que los socialistas desde el Gobierno de Madrid han decidido la opción continuista y tecnocrática de desarrollo en el norte y subdesarrollo en Andalucía, y esto no lo digo yo, esto lo ha dicho sistemática y repetidamente el Presidente don Felipe González, que ha dicho que hay que ir a crite-

rios económicos y no a criterios sociales, que ha dicho que había que invertir en aquellas zonas más desarrolladas porque la rentabilidad era más inmediata y no en zonas subdesarrolladas donde la rentabilidad era más problemática y a más largo plazo; y esto, señor Presidente, son formas de hablar precisamente de los tecnócratas del franquismo, son formas de hablar, son expresiones, son posiciones propias de don Laureano López Rodó.

Y, en segundo lugar, porque el Gobierno socialista de Andalucía, el que usted preside, es el mantenedor, el cómplice y el encubridor de esa política. Y lo es, señor Presidente, porque ustedes, como Gobierno andaluz, no acaban de asumir esa responsabilidad de enfrentarse al Gobierno de la nación —cuando el enfrentamiento sea necesario, no por capricho— y tenemos el tema de Hytasa, tenemos el tema de la ZUR en Cádiz, tenemos el tema del convenio pesquero con Marruecos, tenemos el tema del Mercado Común, tenemos el tema de la Exposición del 92, y así podríamos seguir uno, otro y otro; donde no hay firmeza ni cooperación, señor Presidente, hay simplemente subordinación, porque si —insisto una vez más— la oposición en su conjunto, si los sectores sociales no se hubieran hecho un bloque, ni hubieran hecho ese pacto —del que yo le he hablado a usted en su discurso de investidura y que yo le planteaba que usted debiera de hacer— de oferta a las fuerzas políticas, si no se hubiera hecho eso realidad, ustedes no hubieran conseguido la zona de urgente reindustrialización para Cádiz. Y para el que tenga alguna duda respecto a este tema —el tiempo no me permite más— yo tengo a su disposición el borrador del decreto que fue al Consejo de Ministros el mismo día en que se aprobó la ZUR de Cádiz, donde están todas las zonas consignadas, menos precisamente Cádiz, que se añade a mano. Es decir, no había propósito, no había voluntad y, por tanto, no es el Gobierno de Andalucía, el Gobierno que usted preside, el que lo consiguió.

Pero ¿qué decir del convenio de pesca con Marruecos, donde nos encontramos que nuestros barcos tienen condiciones mucho más difíciles que los barcos del resto de España, donde tienen que pagar un doble canon, donde se está produciendo una auténtica destrucción de la flota, no una reconversión, una auténtica destrucción de la flota? ¿Qué decir del Mercado Común, donde el Gobierno catalán hace ya dos años que tiene una comisión paritaria con el Gobierno para el seguimiento de la entrada en el Mercado Común y el Gobierno andaluz está de espaldas a esta problemática? Y el Gobierno andaluz debería haber pedido ya un protocolo especial para Andalucía porque son fundamentalmente diferentes los problemas que se plantean. ¿Y que decir de la Exposición del 92, donde claramente falta voluntad política de llevarla a cabo, donde claramente estamos amenazados por la Olimpiada de Barcelona en el 92,

donde aún no aparece ese famoso Estatuto del Comisario y donde, sobre todo —y esto es lo verdaderamente grave, lo demás quizá sea, en cierta medida, anecdótico— falta todavía un programa de realizaciones y faltan los recursos económicos que se destinen a esta materia?

Esta es la situación, señor Presidente, y por eso ustedes no quieren, ni pueden, fomentar la autonomía andaluza. En primer lugar, porque no creen en ella. Señor Presidente, usted aquí en el debate de ayer habló de región, pues bien, ya es hora que se hable de nacionalidad, porque ya no es un problema de opinión de partidos, ya es un problema de la Constitución. La Constitución establece regiones y nacionalidades y hay que adoptar la decisión política de definir de una vez a Andalucía. Lo que ocurre es que, al menos que gozosamente usted haya cambiado, hace muy poco, en sus declaraciones a un diario nacional, distinguía precisamente entre esas Comunidades que eran nacionalidades históricas y otras Comunidades donde realmente no eran derechos, como usted decía, ni idiosincrasia específica las que había que tutelar, sino sistemas de administración del Estado. Y usted ayer, señor Presidente, nos habló del sur, pero ¿qué es eso del sur, señor Presidente? Nuestra tierra tiene un nombre: Andalucía. Mire usted, señor Presidente, los andaluces creemos que Andalucía está donde tiene que estar, está en su sitio; serán los demás los que están en el norte, en el este, en el oeste o en el sur. Pero lo que ocurre, señor Presidente, es que usted no tiene su centro aquí, usted tiene su centro en Madrid, y por eso, precisamente, Andalucía a usted le cae en el sur.

Señor Presidente, ustedes están deteriorando la autonomía andaluza porque necesitan que la autonomía andaluza no prospere, porque si la autonomía andaluza prospera ustedes no pueden llevar a cabo esa labor de discriminación andaluza, ustedes no pueden llevar a cabo esa labor de instalación de Andalucía en el subdesarrollo y en el agrarismo, sencillamente porque las propias instituciones autonómicas no le van a dejar, y por eso así se explica el que ustedes no potencien este Parlamento, así se explica que no se revitalice y se explica las relaciones del Grupo Parlamentario Socialista con el resto de los grupos, y así se explica, señor Presidente, que lleve usted un año de Presidente y todavía no se haya sentado con los dirigentes de la oposición, un año de gobierno, señor Presidente!, y usted todavía no se ha sentado, pero ¿por qué? Pues muy sencillo, porque usted no siente esa necesidad y no siente esa necesidad porque usted no se siente Presidente de Andalucía, señor Escuredo, usted no se siente el protagonista y el... Señor Rodríguez de la Borbolla, usted no se siente —no ha sido un chiste, perdón, puede haber sido un renuncio, pero no ha sido en absoluto un chiste ni pretendo insultarle, señor Rodríguez de la Borbolla, nada más lejos de mí— quiero decir, usted no se siente Presidente de An-

dalucía y, claro, desde esta perspectiva es lógico que usted no vaya a la potenciación; pero de todas las maneras, señor Presidente, existe un futuro, existe una posibilidad, existe una esperanza, esperanza que no puede venir de la mano de ustedes por la sencilla razón de que ustedes no creen en Andalucía, ustedes no tienen un proyecto para Andalucía, ustedes a Andalucía le han asignado un papel que ciertamente es absoluta y diametralmente incompatible con lo que puede suponer una esperanza de futuro y lo que puede suponer un real desarrollo de nuestra tierra.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA

—Señor Presidente, señorías, señor Uruñuela, se ha dejado aquí el reloj, se lo digo no vaya a ser que también me acuse de querer robarle el reloj después de... porque al principio de su intervención yo he pensado si no estaríamos en Coria, el domingo, en el mitin del día del Partido Andalucista, porque no era el tono de este Parlamento el que ha empleado usted, pero luego me ha venido la imagen adecuada; luego me he acordado, oyendo su intervención, de fray Jerónimo Savonarola, uno de los más grandes falsarios de la humanidad, que intentó mantener su poder sobre la base del aventamiento y de la extensión de la frustración en la humanidad; el problema fue que llegó un momento en que la gente se dio cuenta de que se podía vivir y que no todo era negativo y decidió vivir al margen, y dicho esto, gracias.

LUIS URUÑUELA FERNANDEZ

—Señor Presidente, señoras y señores diputados. El señor Rodríguez de la Borbolla cree que el pueblo hay veces que llega a la conclusión de que se puede vivir, y yo también, yo estoy absolutamente convencido de que se puede vivir, pero no se puede vivir como ustedes nos quieren hacer vivir, señor Rodríguez de la Borbolla. Ustedes siempre, frente a nuestras intervenciones, dan no la callada por respuesta, sino la evasiva por respuesta. Yo no voy a pedir que a usted le agrade más o menos el tono de mi intervención, ése es otro tema; a mí no me agradó el suyo ayer; sería lícito que a usted no le agradara el mío. Pero el tema no es ése. Salve usted el tono si no le agrada, y responda usted al fondo y diga si los datos que he dado son o no son reales, diga usted si las situaciones que yo he planteado son o no son verdad, diga usted, por ejemplo, si no es cierto que para paliar la crisis industrial en el País Vasco

se han invertido ya cerca de 200.000.000.000 de pesetas entre subvenciones directas, créditos y avales, dígalo usted, y que para esa misma finalidad, es decir, paliar la crisis industrial en Andalucía, solamente se han destinado 6.000.000.000 de pesetas; diga usted si esto es verdad o diga usted si esto es mentira.

Yo he recordado hoy aquí, en este Parlamento, que en la anterior legislatura se presentó una Proposición de Ley para que se votaran 2.000.000.000 de pesetas para la enseñanza del vasco en las ikastolas, y fue aprobada. Pero también recordé que se presentó una Proposición de Ley de 500.000.000 de pesetas para combatir el analfabetismo en Andalucía y fue rechazada, y fue rechazada con los votos de ustedes.

Entonces, mire usted, señor Rodríguez de la Borbolla, en el tono que usted quiera, solamente cuando nosotros los andalucistas veamos que desde 200.000.000.000 de pesetas que haya —porque sabemos que no hay más cera que la que arde y que no puede haber más de aquello de lo que se dispone— pero cuando esos 200.000.000.000 de pesetas sean distribuidos equitativamente en las distintas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus necesidades reales y sus necesidades proporcionales, cuando nosotros veamos que esos 200.000.000.000, si no hay más, se distribuyen equitativamente una parte para que los vascos aprendan su idioma —que me parece perfecto—, pero otra parte para que los andaluces puedan alfabetizarse, entonces, señor Rodríguez de la Borbolla, nosotros no plantearemos los temas que planteamos, plantearemos otros, pero no éstos, y entonces nosotros estaremos dispuestos a admitir la palabra solidaridad; mientras tanto, señor Rodríguez de la Borbolla, no hay solidaridad con Andalucía y ustedes están permitiendo que no haya solidaridad con Andalucía porque ustedes están permitiendo que ocurran todas estas cosas. Habrá solidaridad con Andalucía cuando se responda a las necesidades de Andalucía, cuando los recursos se repartan equitativamente y, por tanto, señor Rodríguez de la Borbolla, nosotros, por ejemplo, no podemos estar de acuerdo con que venga el señor Txiqui Benegas a felicitar a ustedes, a ustedes como gobierno no ustedes como partido —que ahí yo no me metería jamás— para decir que ha sido una Comunidad cooperante, una Comunidad dialogante, ¡y tan cooperante y tan dialogante, señor Rodríguez de la Borbolla, naturalmente!. Y esto es todo un símbolo, que sea precisamente el señor Txiqui Benegas el que viene a decirlo, porque ¿qué más cooperante con el socialismo vasco que ustedes le permitan que las inversiones de cientos de miles de millones de pesetas vayan allí en vez de aquí?; la solidaridad es maravillosa, la cooperación estupenda, pero no con Andalucía, señor Rodríguez de la Borbolla.

Y esa es su obligación, la obligación de ustedes es Andalucía. Respóndame usted a esto, dígame usted que no es cierto, dígame usted que exagero, dígame usted que hago demagogia, y entonces yo podré aceptarle sus posiciones. Pero usted se limita, como he dicho antes, a la evasión, no a la llamada por respuesta, a la evasión, evasión que me hace pensar que no tiene usted respuesta a eso que le planteo; tengo que decírselo así de claro y así de sencillo, porque nosotros sí tenemos respuesta, señor Rodríguez de la Borbolla, es decir, nosotros estamos convencidos de que Andalucía es posible, nosotros estamos convencidos de que Andalucía puede superar su situación, pero también estamos convencidos de que para superar esa situación es necesario creer en Andalucía, tener fe en Andalucía, creer en el pueblo andaluz; que para hacer posible esa realidad hay que defender el derecho inexcusable de los andaluces a ser ayudados desde la economía del Estado, desde la economía del poder central, y para tener solución para Andalucía hay que estar convencido de que hace falta ese plan económico concertado del que nosotros hemos hablado y que precisamente le ha sido otorgado por el gobierno de Madrid al País Vasco dentro de este pacto con el PNV, del que solamente se han puesto de manifiesto ciertos aspectos, importantes sin duda, pero del que no se ha dicho el contenido económico y la importancia económica del pacto. Y nosotros creemos y entendemos que tiene solución Andalucía si tiene un gobierno capaz de exigir y si tiene un gobierno capaz de hacer un proyecto educativo y cultural que ciertamente reactive a la sociedad, que anime a Andalucía, que ilusione a nuestra gente. En definitiva, sí existe una alternativa, sí existe un proyecto, que no es el proyecto que ustedes tienen, señor Rodríguez de la Borbolla, que no es la alternativa que ustedes están desarrollando. Y si lo es explíquemelo usted porque, desde luego, se lo digo sinceramente, en lo que dijo usted ayer no me pudo convencer, y no me pudo convencer porque, repito, usted lo que hizo fue darnos uno tras otro datos y datos de realizaciones, y de verdad, de verdad, que eso tiene un regusto que no se compadece con nada ni se relaciona con lo que ciertamente necesita el pueblo andaluz.

Transcripción de la intervención de Luis Uruñuela Fernández, Secretario General del PARTIDO ANDALUCISTA, en el debate sobre el Estado de la Comunidad Autónoma, celebrado en el Parlamento de Andalucía el día 27 de marzo de 1985.



PARTIDO ANDALUCISTA